

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALBAU S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2016, a las doce horas, se reúnen en el local social los accionistas señores Lcdo. Alex Balladares Uquillas, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativa, de un valor de un dólar cada una, pagadas el 25% de su totalidad; con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

**1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015 DE LA COMPAÑÍA.-**

Preside la sesión el señor Lcdo. Alex Balladares Uquillas, y actúa como secretaria AD-HOC- de la Junta Ordinaria de Accionistas, la señorita María Belén Roggiero. El presidente de la Junta en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria, y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

**UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015 DE LA COMPAÑÍA**

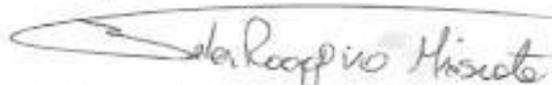
El Presidente de la Junta da a conocer el respectivo informe de Estados Financieros de la Compañía **ALBAU S.A**

Luego de varias deliberaciones y por así convenir a los intereses de la empresa la Junta General Ordinaria decide por unanimidad, aprobar el Informe de Estados Financieros 2015 de la Compañía **ALBAU S.A.**

No habiendo mas temas en el orden del día, el presidente ordena a la secretaria elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando para constancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas treinta minutos.- f) Sr. Lcdo. Alex Balladares Uquillas - Presidente de la Junta f) Sra. Sandra Balladares Uquillas - Accionista f) Srta. María Belén Roggiero - Secretaria AD-HOC de la Junta.

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA ALBAU S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016



**Srta. María Belén Roggiero**  
Secretaria AD-HOC- de la Junta.